

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE FINCAS JOFIDD S.A CELEBRADA ORDINARIAMENTE EL DIEZ Y SEIS DE
ABRIL DEL DOS MIL CATORCE**

En la ciudad de Quito, hoy miércoles diez y seis de abril del dos mil catorce, a las 10:30 horas, encontrándonos reunidos en la oficina ubicada en Yaruquí, La Victoria via interoceánica KM 35; decidimos celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas de FINCAS JOFIDD S.A., con el carácter ordinario, toda vez que se registra la unánime asistencia de los Accionistas que la conforman: El señor Dilon Manuel Aguilar Carrera, propietario de 400 acciones, El señor Oswaldo Marcelo Piarpuezan Caicedo, propietario de 400 acciones de US.\$1,00 centavos de dólar de Estados Unidos de América, cada una. Que corresponden al 50% cada uno.

Conformado el alistamiento de Accionistas representados acorde con lo que dispone la Ley de Compañías, asume la secretaría de esta Junta, el Gerente General de FINCAS JOFIDD S.A., Señor Dilon Aguilar, disponiendo que, el infrascrito secretario proceda a conformar el expediente de la sesión en el que se archiven los documentos que se ha exhibido para acreditar la representación de los Accionistas que han comparecido. La Secretaria procede a leer el orden del día de la convocatoria.

ORDEN DEL DIA.

1.- Conocer y aprobar el informe anual presentado por el Gerente General sobre las actividades y negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio del 2013.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio 2013; y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.

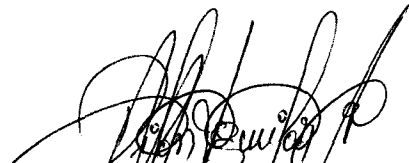
Aprobado sin observaciones por los Accionistas Asistentes y legítimamente representados, el orden del día antes transcrito, en el primer punto de la agenda, la presidencia pide que se de lectura del informe de labores a cargo del infrascrito Gerente General de la Compañía, por el ejercicio del 2013. Luego de escuchar el informe y sometido a consideración de la sala, se lo aprueba sin observaciones.

Segundo punto de la agenda por medio de Secretaría, se procede a la aprobación del Balance General de la Compañía, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio previa distribución de copias a los asistentes, luego de lo cual, estudiada por la sala y sometida por la Junta de Accionistas instruye al Gerente General de la Compañía, a fin de que dicho Balance sirva de antecedente para la declaración tributaria y administrativa ante la Superintendencia de Compañías y el Fisco por el ejercicio

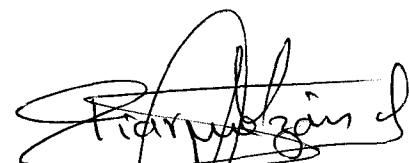
económico 2013 respectivamente. En este mismo punto La Junta de Accionistas unánimemente aprueba la perdida Contable de US\$ 6.409,92 dólares en el Ejercicio bajo estudio.

Agotado el temario de reunión, el Señor Dilon Aguilar, agradece al señor accionista el gran apoyo brindado a el; y, por la gran colaboración del personal que conformamos la compañía FINCAS JOFIDD S.A., durante el ejercicio de sus funciones como Gerente General, concluyendo de ésta manera, quien preside esta junta concede el tiempo respectivo para la redacción de la presente Acta.

Siendo las 13:00 horas del antes indicado día y lugar de reunión, se reinstala la sesión, aprobándose la presente acta en su texto y redacción, con lo cual se levanta la sesión, firmando la presente con unidad de acto el señor Oswaldo Marcelo Piarpuezan Caicedo Presidente y Accionista y el señor Dilon Manuel Aguilar Carrera Accionista y Gerente General.



Dilon Manuel Aguilar Carrera
GERENTE GENERAL
SECRETARIO-ACCIONISTA



Oswaldo Marcelo Piarpuezan Caicedo
PRESIDENTE
ACCIONISTA